

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 893

GL-87/2014

Valparaíso, 28 de julio de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 1
Santiago

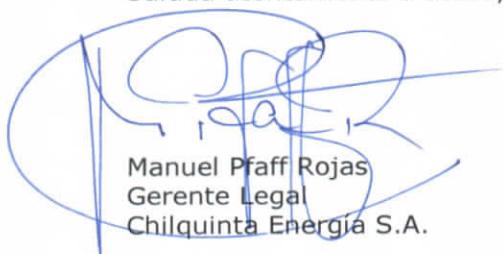
Ref.: Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilquinta Energía S.A.

De mi consideración,

En cumplimiento de lo que se dispone en la N.C.G. N° 30, acompaña copia del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilquinta Energía S.A., celebrada el día 25 de julio de 2014.

Cabe señalar que la referida junta se auto convocó, reuniéndose en la misma el 100% de las acciones emitidas de la sociedad, adoptándose el acuerdo respectivo por la unanimidad de los titulares de dichas acciones.

Saluda atentamente a usted,



Manuel Pfaff Rojas
Gerente Legal
Chilquinta Energía S.A.

ACTA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CHILQUINTA ENERGIA S.A.

En Valparaíso, a 25 de julio de 2014, a las 10:00 horas, **CHILQUINTA ENERGIA S.A.** celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, en Av. Argentina N° 1, 9º Piso, presidiendo la reunión el Director Suplente señor Roberto García y actuando como Secretario el Abogado don Manuel Pfaff Rojas.

Asistencia

Asistieron los siguientes accionistas, todos debidamente representados por don Manuel Pfaff Rojas, quien se acreditó con los poderes correspondientes:

1. INVERSIONES SEMPLA LIMITADA, titular de 1.915.719 acciones; y
2. SEMPLA CHILEAN EQUITY LTD., titular de 1 acción.

En consecuencia, las acciones representadas en la Junta ascendieron a 1.915.720, que corresponden al 100% de las acciones suscritas y pagadas de la Compañía emitidas con derecho a voto.

Presidencia de esta Junta

Ante la imposibilidad del Presidente y del Vicepresidente de la Compañía de asistir a la presente Junta, el representante de la unanimidad de los accionistas designó al Director Suplente señor Roberto García para que presidiera esta Junta, quien aceptó y agradeció tal designación.

Constitución v Requisitos

El señor Presidente expresó que la presente Junta de Accionistas se auto convocó, tal como lo autoriza la Ley N° 18.046, estando presentes el 100% de las acciones emitidas de la Sociedad, por lo que se da por constituida esta Junta Extraordinaria de Accionistas.

Luego señaló que los poderes fueron debidamente revisados, sin objeciones, por lo que se dieron por aprobados.

Designación de Secretario de la Junta

El señor Presidente propuso se designe como Secretario de la Junta, al abogado don Manuel Pfaff Rojas, lo cual fue aprobado.

Acta de la Junta anterior

El señor Presidente expresó que el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de abril de 2014, no requiere aprobación, por encontrarse firmada por el Presidente y Secretario de dicha Junta y por los Accionistas pertinentes, requisitos que se establecieron en la misma Junta para tenerla por definitivamente aprobada.

Designación de Accionistas para los efectos de firmar el Acta

El señor Presidente indicó que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, debe designarse a los Accionistas, que en conjunto con el Presidente y Secretario de esta Junta firmen el acta de la presente Junta, que contendrá los acuerdos que se adopten en ella y que se levantará con este motivo, con lo que se entenderá por definitivamente aprobada una vez firmada por ellos, y para que dejen constancia en un documento de los votos que emitan los Accionistas cuando se procediere a votación.

Luego señaló que encontrándose presente en la Junta un apoderado que representa a la totalidad de los accionistas, procede que dicho apoderado suscriba el Acta pertinente, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Materia a tratar en la Junta

El señor Presidente hace presente al representante de los accionistas que procede entrar derechamente a pronunciarse sobre la materia de esta junta y que es la siguiente:

Renovación del Directorio

El señor Presidente cedió la palabra al señor secretario, quien manifiesta que frente a la renuncia presentada al directorio por el director suplente señor Roberto García y ante la conveniencia de que este Directorio se encuentre sin cargos vacantes, se ha estimado aconsejable proceder a la renovación total del directorio, habiéndose recibido una propuesta en que el cargo que deja el señor García sea ocupado por don Manuel Arturo Becerra Yac.

Con el mérito de lo antes expuesto se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se renueva anticipadamente el directorio de la sociedad, el cual quedará integrado, por el periodo estatutario correspondiente, de la siguiente manera:

Directores Titulares

LUIS EDUARDO PAWLUSZEK
GEORGE SAM LIPARIDIS
TREVOR IAN MIHALIK
ARTURO INFANZON

Directores Suplentes

JOHN PATRICK DILL
CARLOS MAUER DIAZ BARRIGA
JOSE ANTONIO LAU DAN
MANUEL ARTURO BECERRA YAC

Otras materias de interés social que sean de competencia de esta Junta Ordinaria de Accionistas

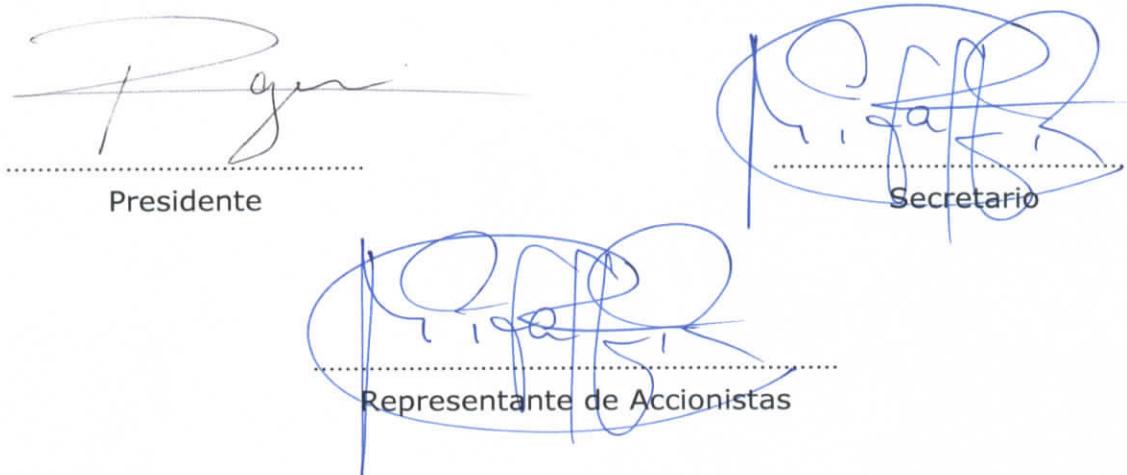
El Presidente ofreció la palabra, no haciendo uso de ella el representante de los accionistas asistente.

Otorgamiento de facultades y poderes

El señor Presidente solicitó se faculte al señor Manuel Pfaff Rojas para que reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del Acta de esta Junta y

para suscribir los documentos necesarios para materializar los acuerdos de la mencionada Junta, lo cual fue aprobado.

No habiendo más que tratar se dio por terminada esta Junta Ordinaria de Accionistas a las 10:30 horas.



The image shows three handwritten signatures in blue ink, each enclosed in a horizontal dotted line for a signature. The first signature on the left is for the President, the second on the right is for the Secretary, and the third at the bottom is for the Representative of Shareholders. The signatures are cursive and appear to be in Spanish.

Presidente

Secretario

Representante de Accionistas